



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
30/09/2024



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

Don JESÚS MIGUEL ERBURU ARBIZU, Secretario del Ayuntamiento del Valle de Egüés, CERTIFICO:

Que en sesión ordinaria de Junta de Gobierno del Ayuntamiento del Valle de Egüés celebrada el día 19 de septiembre de 2024 se adoptó acuerdo que, literalmente transcrito, dice:

“10º.- ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA DE LA PLAZA DEL PUEBLO DE SARRIGUREN

Mediante acuerdo de Junta de Gobierno Local de 15 de mayo de 2024, se acordó aprobar el expediente para la contratación de los servicios para la redacción del proyecto y dirección de obra de la plaza del pueblo de Sarriguren (Valle de Egüés), según condicionados económico-administrativos y técnicos que obran en el expediente.

Publicado el anuncio en el Portal de Contratación de Navarra, durante el plazo de presentación de proposiciones se han presentado las empresas siguientes:

- S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.
- KREAN, S. COOP.
- AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.
- CROUS EXPERT, S.L.
- CI60 AS40 (CIMA INGENIEROS, S.L.U. y AITOR SILGADO GOICOECHEA)

En primer lugar, se procede a inadmitir a la empresa CROUS EXPERT, S.L. porque no subsana los defectos detectados en su documentación administrativa.

En segundo lugar, se procede a la valoración de la documentación técnica, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio	Puntuación
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	01. Propuesta técnica - estudio del proyecto y solución propuesta	17
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	02. Propuesta técnica - ecodiseño	4
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	03. Propuesta técnica - calidad constructiva, mantenimiento y uso	5



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AD42 CAUA UAZL U4QV

Certificado punto 10 acta JGL 19.09.2024 - SEFYCU 99515

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
30/09/2024

CI60 AS40	01. Propuesta técnica - estudio del proyecto y solución propuesta	15
CI60 AS40	02. Propuesta técnica - ecodiseño	7
CI60 AS40	03. Propuesta técnica - calidad constructiva, mantenimiento y uso	6
KREAN, S. COOP.	01. Propuesta técnica - estudio del proyecto y solución propuesta	21
KREAN, S. COOP.	02. Propuesta técnica - ecodiseño	8
KREAN, S. COOP.	03. Propuesta técnica - calidad constructiva, mantenimiento y uso	8
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	01. Propuesta técnica - estudio del proyecto y solución propuesta	0
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	02. Propuesta técnica - ecodiseño	4
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	03. Propuesta técnica - calidad constructiva, mantenimiento y uso	1

Y, por último, se procede a la apertura de las ofertas económicas y otros criterios cuantificables mediante fórmulas, con el siguiente resultado:

Licitador	Criterio		Puntuación
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	.Precio (Fórmula K)	37.200,00 €	29,93
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	11. Plan de mantenimiento	8 visitas	10
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	24. Criterios sociales	-	10
CI60 AS40	.Precio (Fórmula K)	37.200,00 €	29,93
CI60 AS40	11. Plan de mantenimiento	8 visitas	10
CI60 AS40	24. Criterios sociales	-	10
KREAN, S. COOP.	.Precio (Fórmula K)	37.190,10 €	30
KREAN, S. COOP.	11. Plan de mantenimiento	8 visitas	10
KREAN, S. COOP.	24. Criterios sociales	-	10
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	.Precio (Fórmula K)	21.000,00 €	30
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	11. Plan de mantenimiento	8 visitas	10
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	24. Criterios sociales	-	10



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AD42 CAUA UAZL U4QV

Certificado punto 10 acta JGL 19.09.2024 - SEFYCU 99515

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

El Secretario de Valle de Egüés / Eguesibarko
Idazkaria
JESUS MIGUEL ERBURU ARBIZU
30/09/2024



AYUNTAMIENTO
del VALLE de EGÜÉS
EGUESIBARKO
UDALA

Garajonay, 1
31621 - SARRIGUREN
Tel. 948 33 16 11
www.valledeegues.com

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

Licitador	Puntuación
KREAN, S. COOP.	87,00
CI60 AS40	77,93
AAMUTILVA ARQUITECTOS ASOCIADOS, S.L.P.	75,93
S.P.R.L. MARE NOSTRUM, S.L.	55,00

A la vista de lo anteriormente expuesto, la Mesa de Contratación ha propuesto la adjudicación del contrato, a la empresa KREAN, S. COOP., con NIF F-20545018 por importe de 37.190,10 euros, IVA no incluido.

Para la justificación de sus acuerdos la Junta de Gobierno se remite a las actuaciones de la Mesa de Contratación y a los informes técnicos en los que ésta ha basado sus decisiones y su propuesta de adjudicación.

Por todo lo anteriormente expuesto, **SE ACUERDA por unanimidad:**

1º.- Ratificar las actuaciones de la Mesa de Contratación.

2º.- Asumir la propuesta de la Mesa de Contratación y, en consecuencia, adjudicar el contrato atendiendo a los criterios de adjudicación aprobados en su día, oferta que resulta ser la de la empresa KREAN, S. COOP., por importe de TREINTA Y SIETE MIL, CIENTO NOVENTA EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS (37.190,10 €), IVA no incluido.

3º.- La plena eficacia de las anteriores adjudicaciones se pospondrá diez días naturales a contar desde el siguiente al de recepción de la fecha de remisión de la presente notificación.

4º.- Una vez transcurrido dicho plazo, los adjudicatarios deberán constituir garantía definitiva por importe del 4% del precio total de adjudicación y comparecer para formalizar el contrato en documento administrativo.

5º.- Notificar el presente acuerdo a todos los participantes en la licitación, al servicio de Intervención y a cuantos otros pudieran resultar interesados en su conocimiento.”

Para que conste donde convenga, expido el presente en Sarriguren-Valle de Egüés
Documento firmado electrónicamente



VALLE DE EGÜÉS / EGUESIBAR

Código Seguro de Verificación: AJCA AD42 CAUA UAZL U4QV

Certificado punto 10 acta JGL 19.09.2024 - SEFYCU 99515

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.valledeegues.es/>

Pág. 3 de 3